

relia cercada por los enemigos, perdido Acapulco, que por su excelente posición dá un camino abierto siempre para alimentar la guerra y proveer al enemigo de hombres y de armas; Oaxaca está casi desorganizada; San Luis Potosí, en peligro; del Norte no hay noticias, de modo que la situación militar es, lo repito, bien mala; peor que en el otoño anterior."

"Se ha perdido un tiempo precioso; "se ha arruinado el tesoro," la confianza pública disminuye, y todo esto, porque se ha hecho creer en París que la guerra está terminada; que territorios inmensos, mayores que la Francia, están ya tranquilos y pacíficos; creyendo en estos informes falsos completamente, se ha retirado un número grande de tropas, queriendo ganarse por ese medio á la oposición. Se ha dejado un número insuficiente de tropas. Por otra parte, "se nos hace gastar sumas considerables" para las malas tropas auxiliares y de este modo "el pobre país debe pagar las tropas francesas que no existen y hordas de indígenas que le hacen más daño; y en recompensa de estos sacrificios pecuniarios vemos las ciudades principales amenazadas por tropas audaces, á las cuales se las quiere llamar ladrones, pero que manifiestan talentos militares muy notables aprovechándose de las grandes debilidades de nuestra situación."

"En todos estos puntos hay dos cuestiones serias que arreglar: la insuficiencia de las tropas "y las sumas inauditas que desaparecen" en esta lenta y desgraciada guerra.....

.....Maximiliano."

¡El Archiduque concediendo al ex-mariscal Bazaine "como una prueba de amistad personal" á la vez que como "un reconocimiento de gratitud por los servicios prestados á nuestra patria" un palacio con jardines y muebles y en su defecto un capital de "cien mil pesos" y al propio tiempo "haciendo responsable al Mariscal del menor escándalo" y lamentando la ruina del tesoro y las cantidades inauditas desaparecidas!—¿Qué decir de esta conducta doble y falaz de Maximiliano?

El archivo de las deslealtades está repleto todavía. Que la Nación recorra las mancilladas páginas de una historia salpicada de fango.

(Siglo XIX de 14 de Septiembre de 1889.)

## EL INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO.

### VIII.

Indicamos en el artículo precedente cuan inverosímil é inexplicable es que Maximiliano encargase al general Escobedo reserva acerca de "los resultados de la conferencia" con López, si ésta tuvo por final la entrega de Querétaro, y no otra mira y con diversas instrucciones que López extralimitó; porque á la vista del más miope salta que era impertinente y necio hasta la estupidez pretender esa reserva de hechos solemnemente públicos, de gran resonancia y que tenían por testigos presenciales á dos cuerpos de ejército, á la ciudad de Querétaro, á la nación toda, pues toda presenció como teatro de sucesos gravísimos, el descenso del sitio de Querétaro y la caída del segundo imperio. ¿Cómo y por qué medios hubiera podido el general Escobedo ocultar "ese resultado" de la conferencia del 14 de Mayo? ¿Cómo sellar los labios de los jefes y soldados que sigilosamente conducidos por López se apoderaron del fuerte de la Cruz? ¿Cómo dejarse de saber que las tropas sitiadas dormían sin recelo alguno cuando fueron sorprendidas por los sitiadores? ¿Cómo quedar en el más profundo sigilo que la plaza se había rendido sin resistencia, merced al auxilio eficaz del que para ello conferenció la víspera con el general Escobedo? Todo esto forma un conjunto y en sus pormenores "el resultado" de la entrevista. ¿Y acerca de ello había de pretender Maximiliano que callara el jefe de los sitiadores? La respuesta es obvia para quien no sea esclavo de las pasiones de partido y del odio de bandería.

Por otra parte, y así lo indicamos ya, si Maximiliano, como dice el informe, encargaba aquella reserva, porque "temía el fallo de la historia al ocuparse un día de su efímero y escolloso reinado," no se concibe que el secreto sólo había de durar, como también dice el informe, hasta el fallecimiento de la Princesa Carlota, que Maximiliano creía muy próximo, porque este suceso en nada modificaría el tremendo fallo de la historia.



De las observaciones anteriores, que son de sentido común y de rectísimo criterio, resulta forzosamente esta disyuntiva ineludible. ó Maximiliano no se refería á la conferencia del 14 de Mayo, tal como pasó, dando por "resultado" la entrega de Querétaro, y para lo cual no facultó á López, ó el transcurso de veinte años ha hecho que se tergiverse, como encomendado sólo á la memoria, el sentido neto de lo que Maximiliano pretendía en esa entrevista con el general Escobedo el 28 de Mayo. En cualquiera de los dos extremos, el infortunado príncipe queda libre del cargo que hoy le hace la prensa liberal, interpretando á su antojo el informe que examinamos.

Hay en este algunos puntos tan oscuros, tan embrollados, que indican la fragilidad de la memoria de quien á ella sola acude para presentarlos en tropel, digamos así, después de cuatro lustros de acaecidos los sucesos que narra. Así, por ejemplo, el general Escobedo manifestó á Maximiliano que éste aparecía como una víctima de la "traición" de López, cuyo "infame acto" era señalado ya con todos los horrores de una "deslealtad execrable;" que "los defensores del Príncipe, los generales, los ministros extranjeros ó la Princesa de Salm Salm, no dejarían hacer uso "de las versiones que corrían respecto de la "traición" de López "y de su incalificable conducta para él como su jefe y protector." ¿Qué tenía que ver todo esto, preguntamos, á propósito de la reserva que Maximiliano pretendía para que su honra no quedara mancillada? ¿Por qué había de encargár á la Princesa de Salm Salm, "que en ninguna de sus gestiones se mezclara cualquiera "frase que pudiera referirse á "la deslealtad de López?" Todo lo contrario convenía para su intento, pues apareciendo que él era víctima de la traición, su nombre quedaba sin mancilla, y el fallo de la historia caería tremendo sobre el "desleal execrable" que así entregó á su jefe y á su protector.

Es más densa la obscuridad que envuelve esa parte del informe, si se recuerda que en el mensaje oficial dirigido al gobernador de Michoacán, por el general en jefe de los sitiadores, á las cinco de la mañana del 15 de Mayo, se afirma que el punto de la Cruz, el más fuerte de la plaza, había caído en poder de las tropas republicanas por "entrega" que de él hizo el jefe que lo defendía, es decir, el coronel Miguel López. Si de ese parte nació el concepto público de la "traición" execrable, ¿cómo es que

el general Escobedo no hizo mención, en la conferencia, de ese documento imborrable, en vez de referirse á la Princesa de Salm Salm y á las "versiones" que corrían respecto de López? Si tanto interés había por parte de Maximiliano en que no se hablase del "traidor," más perjudicaba á éste el parte oficial, que todo cuanto dijese los que se interesaban en salvar al Emperador. ¿Cómo quedaría limpia la honra de éste, ocultando al culpable y no mencionando su traición? ¡Obscuridades y misterios! ¿No habrá luz para disipar aquellas, ni clave para explicar éstos satisfactoriamente? No; como tampoco la hay para saber porqué difieren tanto entre sí los tres partes dados por el general Escobedo respecto de la ocupación de Querétaro.

En el primero, citado ya tantas veces, se afirma que el fuerte de la Cruz cayó en poder de las tropas republicanas por "entrega" que de él hizo el jefe que lo defendía; y de ese parte nació el concepto público, hasta hoy invariable, de que López fué traidor á su soberano. El segundo parte que no habíamos mencionado, dice así:

"Telegrama. Campo frente á Querétaro, Mayo 15 de 1867.—Recibido á las 4 horas de la tarde.—C. Ministro de la Guerra.—San Luis Potosí.

"A las tres de la mañana de hoy se ha tomado la Cruz por nuestras fuerzas, que sorprendieron al enemigo en dicho punto. Poco después fué hecha prisionera la guarnición de la plaza, que ocuparon nuestras tropas, á la sazón que el enemigo, con parte de las suyas, se replegaba al cerro de la Campanas, en gran desorden, batido eficazmente por nuestra artillería: por fin, como á las ocho de la mañana, se rindió á discreción en el expresado cerro Maximiliano, con sus generales Castillo y Mejía.

"Sírvase V. dar al C. presidente mis felicitaciones por este importante triunfo de las armas nacionales.—"Mariano Escobedo"

En este mensaje se hace punto omiso de la "entrega" y se atribuye la "toma" de la Cruz á un asalto inesperado, á una sorpresa ejecutada únicamente por los sitiadores, por su propia habilidad y esfuerzo, sin que interviniera auxilio extraño de parte de alguno de los defensores de la plaza.

Por último, en el informe se asegura que López arregló la "sorpresa" en nombre del Emperador, y que el general Escobedo se "aprovechó inmediatamente" de la "debilidad y atur-



dimiento» en que se hallaba el Príncipe alemán (?) para llevar á cabo la operación “propuesta por él” de ocupar la Cruz. ¿Por qué no se hizo mérito de esta circunstancia gravísima en el parte dirigido al ministro de la guerra? ¿Convenía más dar á entender que la “sorpresa” era resultado exclusivo de estratégicas combinaciones, y de un golpe de mano certero y llevado á efecto con prontitud y pericia por las tropas encargadas de ejecutarlo, sin que fuera propuesto por el Príncipe “alemán”? No lo sabemos, ni habrá quien explique tampoco satisfactoriamente el por qué de ese silencio del general Escobedo el día 15 de Mayo y en los siguientes hasta el 27, cuando no lo ligaba aún ningún compromiso condicional (hasta la muerte de la Emperatriz) de guardar secreto acerca de los precedentes que violentaron la toma de la plaza de Querétaro, y que hasta ahora había “cubierto con un velo» el general Escobedo, según palabras textuales de su informe. ¿Por qué tendió ese velo inmediatamente después de la “entrega” de la plaza y mucho antes de que Maximiliano se lo suplicara el 28 de Mayo? ¿Por qué esa reserva con el gobierno de D. Benito Juárez, y por qué ocultar á éste los precedentes que violentaron la ocupación? Todo esto, se aclarará, sin duda, en la averiguación ó proceso que de orden superior se sigue en estos días, originado por la divergencia que se nota en los partes á que hemos aludido, y que hizo inaceptable el informe hasta el grado de no publicarse oficialmente y, de que, al darse á la estampa en la obra “México á través de los siglos,” el presidente de la república preguntara al general Escobedo si era suyo y con qué autorización lo había publicado.

En el próximo artículo, que será el último, haremos el resumen de cuanto llevamos expuesto, para que de una ojeada se vea al valor de las pruebas que condenan al coronel López, y el de su defensa intentada en el informe que venimos examinando.

(*La Voz de México*, de 20 de Septiembre de 1889.)

## EL INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO

### IX.

#### RESUMEN Y CONCLUSION.

No con espíritu malsano, ni preocupación alguna de partido, sino en busca de la verdad histórica, emprendimos en los artículos precedentes el exámen minucioso del informe que el general D. Mariano Escobedo dirigió al actual Presidente de la República, veinte años después de acaecidos los inolvidables sucesos á que ese documento se refiere. Tratándose en él nada menos que de contrariar el concepto público que en ese dilatado tiempo se ha formado y robustecido con testimonios intachables, acerca de la manera cómo cayó la plaza de Querétaro en poder de los sitiadores, y de la intervención directa, desleal y funestísima que en tan desastrado y sangriento desenlace tuvo el coronel imperialista Miguel López, la atención general se concentró por algunos días en ese informe nobilísimo, que, intentando labar la negra mancha de traidor que cubre al mencionado jefe, arroja ignominioso baldón sobre la memoria del infortunado Maximiliano para presentarlo á la historia con los repugnantes caracteres de menguado, cobarde y vil. Es decir, sobre el cruento sacrificio de su vida, la más odiosa infamia, la más afrentosa deshonra.

Si de los términos literales del informe no se desprenden, como consecuencia lógica, esos tremendos cargos á quien ya de ellos no puede defenderse porque la muerte selló sus lábios, si ha servido de pretexto á la prensa liberal para formularlos con cruel complacencia y con mal disimulado regocijo, cual si tuvieran en su apoyo las pruebas más concluyentes y la más luminosa evidencia. Para demostrar que no es así, para hablar por el que calla en el silencio del sepulcro, acometimos la tarea de inquirir el verdadero sentido de lo que el informe expresa, de someterlo



á crítica severa y desapasionada, poniéndolo en parangón con otros documentos de gran valía, y enfrente de los hechos y de las confesiones del que ha llevado sobre sí una nota infame, que en vano procura borrar con inocentes y desesperados esfuerzos.

De nuestro estudio imparcial creemos haber hecho brotar estas consecuencias rigurosamente lógicas: 1.ª: el Gral. Escobedo no logró demostrar que son "inexactas" las narraciones que circulan respecto al "motivo que originó" la ocupación de la plaza de Querétaro, "pretendiendo" que se verificó "á efecto de la intervención que en ella tomara el coronel López." 2.ª: del informe no resulta probado que López fuese inocente del hecho que se le imputa. 3.ª: las pruebas que lo condenan son indestructibles y están corroboradas por su propia confesión. 4.ª: Maximiliano no autorizó al coronel López para entregar la plaza de Querétaro.

En cuanto á lo primero, lejos de que el informe destruya aquellas narraciones, las confirma plenamente, puesto que refiere punto por punto la intervención que López tuvo en la ocupación de la plaza, proponiéndola la noche del 14 de Mayo, ya hubiera procedido por cuenta propia, ya comisionado por Maximiliano, pues es claro que la intervención del primero fué la que dió origen á las órdenes que dictó en el acto el general Escobedo para ocupar el fuerte de la Cruz, tal como se le había propuesto. Si López no "intervino," qué papel desempeñó en su conferencia con el general Escobedo la noche del 14 de Mayo? ¿Fué simplemente á tener unas horas de plática con el jefe sitiador sobre asuntos extraños á las operaciones de la campaña? Si un intermediario, si un cómplice (suponiendo que lo fuera de Maximiliano) no "interviene," ¿qué es lo que hace?..... En vano se intentará exculparlo, como enviado "inocente," cándido, que ni comprende la gravedad de su misión, ni entreve las terribles consecuencias de su "fiel" cumplimiento. En dos palabras: el manifiesto del general Escobedo prueba lo mismo que afirman las narraciones que calificaba de "inexactas;" á saber, que una intervención extraña, y no el solo esfuerzo de las tropas sitiadoras, determinó la violenta ocupación de la plaza de Querétaro; intervención llevada á efecto por el coronel Miguel López.

Respecto de lo segundo, ese coronel, lejos de resultar inocente con el hecho de atribuir á Maximiliano toda la responsabilidad del caso, aparece como su cómplice, como el ejecutor de una ac-

ción infame, como el que condujo al enemigo para que cayera de improviso sobre los defensores de la plaza, compañeros de armas, muchos, tal vez, amigos de López, sacrificados cruelmente, sin defensa alguna, en las tinieblas de la noche y cuando acaso confiaban en la vigilancia que á éste se le había encomendado del punto más fuerte de la plaza, el convento de la Cruz. ¡Y López no «intervino», y no entregó á los suyos en manos del enemigo!

Las pruebas que lo condenan, y ésta es la 3.ª consecuencia, son tremendas, ineludibles, según hemos manifestado en artículos precedentes. Desde luego depone contra él su propia conducta en los momentos de la sorpresa. No iba como prisionero de guerra, sino como hombre libre: más aún, como ejerciendo autoridad entre las tropas republicanas, pues que en su manifiesto asegura que lograba "alejar" de un punto "á los asaltantes" y llevarlos á otro; que "divagaba la atención" de sus «aprehensores» (¿qué cándidos estos y en qué circunstancias para andarse divagando!); que daba órdenes al teniente coronel imperialista Yabloski para que fuese á avisar al Emperador del peligro en que se hallaba; que logra apoderarse de su caballo, lo monta y "corre á alcanzar al desgraciado Príncipe." Todas estas confesiones, arrancadas por la fuerza de verdad y sin medir su alcance, demuestran que entre López y los jefes sitiadores había perfecta inteligencia y caminaban acordes á un fin propuesto, sorprendiendo, inermes y descuidados á los defensores de la plaza. Sin esa connivencia, sin ese acuerdo no se explica que el supuesto "prisionero" de guerra tuviera en aquellos momentos supremos tanta libertad de acción, tanto ascendiente entre los asaltantes. No se explica tampoco la facilidad con que obtuvo pasaporte y recomendación para venir á México. Estas franquicias no se otorgan si no es como recompensa de servicios "insignes" y en testimonio de afecto y de confianza.

Fuera de lo anterior, que de por sí basta para fundar la culpabilidad de López, existe el parte oficial del general Escobedo, atribuyéndole la "entrega" de la Cruz; el testimonio de los jefes republicanos general Arce y coronel Rincón Gallardo, y lo que es más terrible aún, el del presidente Don Benito Juárez, en las siguientes palabras de una carta á Mr. Montluc, cónsul general de México en París: "Después de un sitio de 68 días, sostenido en



Querétaro, Maximiliano tuvo que rendirse, ENTREGADO por el coronel Migue López." Además del testimonio de personajes republicanos, hay el de muchos compañeros de armas de Lopez, como los señores generales Pradillo, González, coronel Becerra y todos los que firmaron en la cárcel de Morelia la impugnación al manifiesto de aquel. También lo condenan la superchería de que se ha valido, para salvarse, atribuyendo á Maximiliano un documento que peritos inteligentes é imparciales calificaron de "pésima falsificación;" y hay, por último, como antecedentes de su conducta militar en un caso parecido, la circular que copiamos en seguida:

"Estado mayor general del ejército."—Sección de archivo.—Circular—S. A. S. el General Presidente, se ha servido disponer, se expida licencia absoluta separando del servicio al Porta del Regimiento activo de Caballería de Monterrey de Nuevo León, Don Miguel López, sin opción de volver al servicio nunca, pues á esta providencia se ha hecho acreedor con su infame conducta en Tehuacán, á donde sublevó la tropa que escoltaba al Exmo. Sr. Presidente, que mandaba en persona las fuerzas que operaban sobre las de los Estados Unidos del Norte.

"Esta determinación se hace saber á todos los individuos del Ejército, para que se persuadan de que así como el Supremo Gobierno premia á los buenos servidores de la Nación que se distinguen por su patriotismo y lealtad, también castiga á los que son indignos de pertenecer á la gloriosa carrera de las armas.

"Lo digo á V. de suprema orden para su conocimiento y el de sus subordinados.

"México, 8 de Julio de 1854. —Quijano."

Contra todas esas pruebas concluyentes y las demás de que hicimos mérito en diversos artículos, se presenta ahora, como defensa del inculpado, después de 20 años de ocurridos los sucesos, el informe del general Escobedo. Pero ya hemos visto que ese documento ni fué áceptado por la autoridad suprema á quien se dirige, y ha dado origen á la secuela de un proceso ó averiguación por hallarse discordes con otras partes oficiales rendidos por el mismo general, horas después de la ocupación de Querétaro. Además, aun suponiéndole libre de esa tacha, no explica satisfactoriamente el silencio de su autor, respecto de los hechos que violentaron aquella ocupación, cuando no se había comprometido

do con Maximiliano á guardar el silencio hasta la muerte de la princesa Carlota; ni hay prueba alguna de que el Emperador comisionase á López para "entregar" la plaza y servir de guía y de auxiliar á los sitiadores; y como aquel secreto según el general Escobedo, era de no revelar el "resultado" de la conferencia con López, claro es que no se refería á la ocupación de Querétaro, prisión de las tropas y jefes imperialistas, etc., porque eran hechos de pública notoriedad; imposible de ocultarse.

En consecuencia; las pruebas que condenan á López quedan en pié y sobre la mancha que la prensa liberal pretende arrojar sobre el desdichado Maximiliano, infamando la memoria de quien el general Escobedo califica de varonil y enérgico y á quien López llama valiente por naturaleza, participante siempre de los peligros de sus subordinados y demasiado noble para pensar en su salvación cuando peligraba la de sus tropas.

¡No! Maximiliano tendría como gobernante defectos gravísimos que no intentamos disculpar, y que lamentaremos siempre, pero tal villanía, tan negra infamia no pudo caber en su alma noble y en su esforzado corazón; y por más que sus implacables enemigos quieran presentarlo cubierto de baldón, el sano criterio, la conciencia pública y la historia, de acuerdo con el testimonio de muchos de los adversarios del príncipe le considerarán siempre como víctima sangrienta de una infame traición.

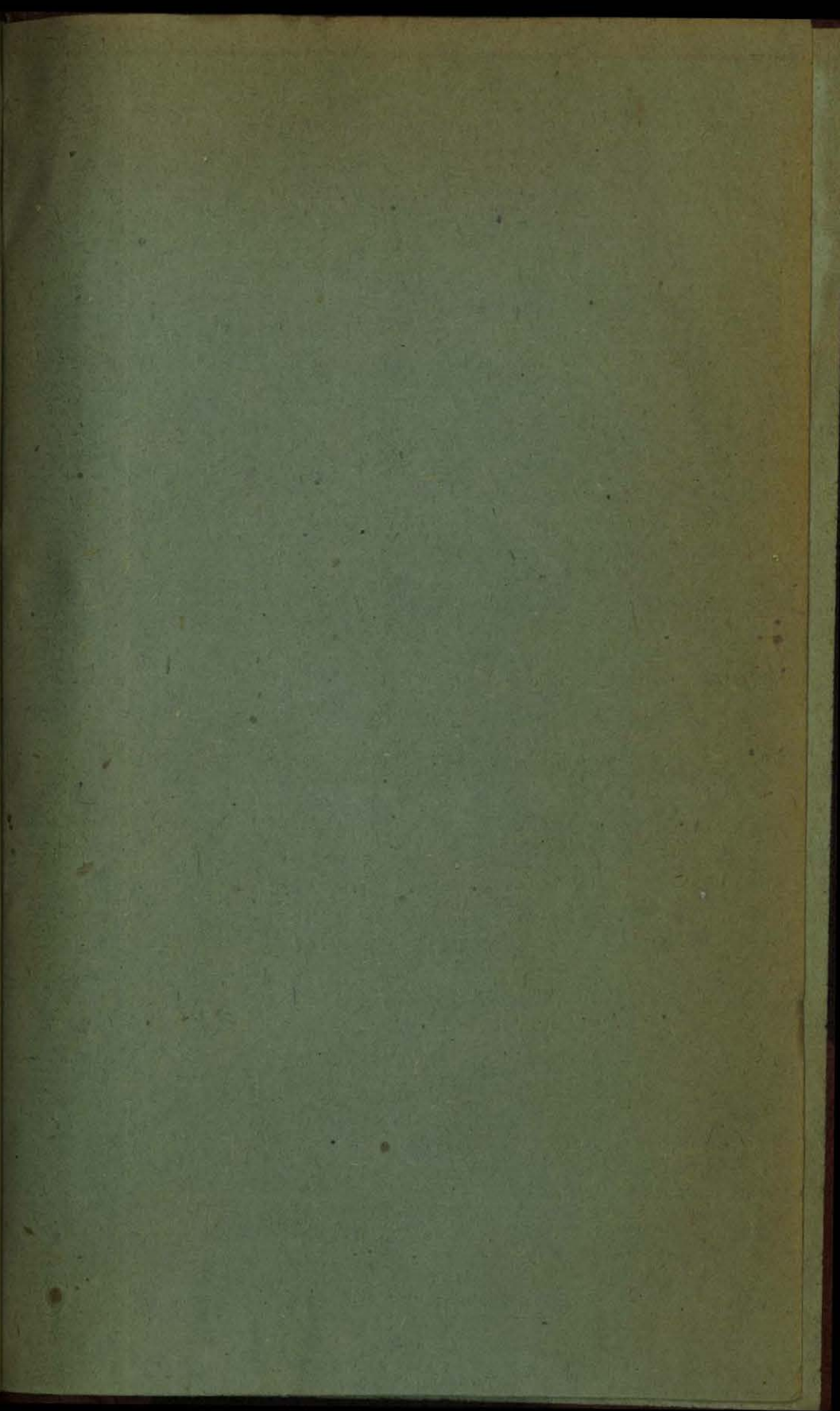
(*La Voz de México*, de 27 de Septiembre de 1889.)



CAPITULO X  
DE LA REFORMA  
DE LA UNIVERSIDAD

Faded, illegible text in Spanish, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be a historical document, possibly related to university reform.

Faded, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or a date.









F1233  
.M395  
R55

104561

102000 2790

AUTOR

RIOS, Enrique M. de los

TITULO

Maximiliano...

FECHA DE

NOMBRE DEL LECTOR

Laura



